

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

JEFATURA DEL ESTADO

DECRETO 3194/1969, de 11 de diciembre, por el que se nombra Consejero de Economía Nacional a don Rodolfo Martín Villa.

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo segundo de la Ley de cuatro de junio de mil novecientos cuarenta.

Vengo en nombrar Consejero de Economía Nacional a don Rodolfo Martín Villa.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a once de diciembre de mil novecientos sesenta y nueve.

FRANCISCO FRANCO

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

DECRETO 3195/1969, de 11 de diciembre, por el que cesa en el cargo de Vocal permanente de la Comisión Superior de Personal don Rodrigo García-Conde y Huerta.

A propuesta del Vicepresidente del Gobierno y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día cinco de diciembre de mil novecientos sesenta y nueve.

Vengo en disponer cese en el cargo de Vocal permanente de la Comisión Superior de Personal don Rodrigo García-Conde y Huerta, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a once de diciembre de mil novecientos sesenta y nueve.

FRANCISCO FRANCO

El Vicepresidente del Gobierno,
LUIS CARRERO BLANCO

DECRETO 3196/1969, de 11 de diciembre, por el que se nombra Vocal permanente de la Comisión Superior de Personal a don Juan Luis de la Vallina Velarde.

De acuerdo con lo establecido en el artículo noveno del Decreto doscientos cuarenta y cinco/mil novecientos sesenta y ocho, de quince de febrero, a propuesta del Vicepresidente del Gobierno y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día cinco de diciembre de mil novecientos sesenta y nueve.

Vengo en nombrar Vocal permanente de la Comisión Superior de Personal a don Juan Luis de la Vallina Velarde.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a once de diciembre de mil novecientos sesenta y nueve.

FRANCISCO FRANCO

El Vicepresidente del Gobierno,
LUIS CARRERO BLANCO

ORDEN de 18 de diciembre de 1969 por la que se nombra a don Antonio Arenas Ramos, Teniente Coronel de Ingenieros, Vocal representante del Ministerio del Ejército en la Junta Permanente de Personal del Alto Estado Mayor.

Excmos. Sres.: De acuerdo con la propuesta formulada por el Alto Estado Mayor, esta Presidencia del Gobierno tiene a bien nombrar a don Antonio Arenas Ramos, Teniente Coronel de In-

genieros, Vocal representante del Ministerio del Ejército en la Junta Permanente de Personal del Alto Estado Mayor constituida por Orden de 21 de enero de 1967 («Boletín Oficial del Estado» número 25), en sustitución del Comandante de Infantería del S. E. M. don Andrés Gómez Mariscal, por haber cesado éste en el destino que desempeñaba, con derecho a percibir asistencias según reconoce el artículo segundo de la citada Orden a los miembros de esta Junta.

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE.

Madrid, 18 de diciembre de 1969.

CARRERO

Excmos. Sres. Ministros del Ejército, Marina y Aire y General Jefe del Alto Estado Mayor.

RESOLUCION de la Dirección General de la Función Pública por la que se dispone la publicación de los acuerdos y resoluciones relativos a funcionarios de Cuerpos y Plazas no Escalonadas de la Administración Civil del Estado.

De conformidad con lo establecido en el apartado segundo, 2. de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 30 de septiembre de 1965 («Boletín Oficial del Estado» número 235).

Esta Dirección General ha tenido a bien acordar la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» (suplemento al número 304, de fecha 20 de diciembre de 1969) de los acuerdos y resoluciones relativos a funcionarios de Cuerpos y Plazas no Escalonadas de la Administración del Estado dictados por ella misma y por los Departamentos civiles durante el primer trimestre de 1969, y comunicados a esta Dirección General hasta el día de la fecha de esta Resolución, así como los correspondientes a trimestres anteriores a los que no se les había dado publicidad.

Lo que se publica para general conocimiento.

Madrid, 16 de mayo de 1969.—El Director general, José Luis López Henares.

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

DECRETO 3197/1969, de 19 de diciembre, por el que se dispone que don Alfonso Merry del Val y Alzola, Marqués de Merry del Val, cese en el cargo de Embajador de España en Washington.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diecinueve de diciembre de mil novecientos sesenta y nueve.

Vengo en disponer que don Alfonso Merry del Val y Alzola, Marqués de Merry del Val, cese en el cargo de Embajador de España en Washington, por pase a otro destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diecinueve de diciembre de mil novecientos sesenta y nueve.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,
GREGORIO LOPEZ BRAVO DE CASTRO

DECRETO 3198/1969, de 19 de diciembre, por el que se designa Embajador de España en Washington a don Santiago Argüelles Armada.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diecinueve de diciembre de mil novecientos sesenta y nueve.